

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Cuidados en Salud Mental
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Enfermería
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Semestral
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Dra. Luisa Fernanda Tamayo Orjuela

2. PRESENTACIÓN

En nuestro entorno social observamos que los avances sociales, científicos y tecnológicos han permitido añadir vida a los años, disponemos de medios terapéuticos para combatir, cada vez mejor, las enfermedades orgánicas, pero si hablamos de calidad de vida y en ella consideramos la salud mental, probablemente no seamos tan optimistas.

En este sentido, la Salud mental constituye una manera de hacer referencia a la salud total del individuo, enfatizando aquellos aspectos del área psicológica que van a incidir en la calidad de vida de la persona, en su estabilidad emocional y en su funcionamiento autónomo. Por factores de cualquier índole, el individuo pierde la confortabilidad consigo mismo y adquiere conductas o pautas de funcionamiento anómalo y/ o causante de sufrimiento para sí o para los otros. Mediante esta asignatura, pretendemos formar a profesionales capacitados para intervenir favorablemente en el desarrollo de las personas dentro de un enfoque de trabajo comunitario para la promoción de la Salud Mental y/o a nivel hospitalario en la mejoría de la enfermedad.

En esta materia a través de las competencias específicas CE 8 y CE 10 se identificarán las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud de este modo:

Se podrán seleccionar las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas

Se conocerán e identificarán los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Por tanto, a través del desarrollo de estas competencias se contribuirá en mayor o menor medida a la consecución de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
- algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT01: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT02: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT05: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT07: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- CE2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE4: Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE8: Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- CE10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
- RA2: Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente.
- RA3: Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo.

- RA4: Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
- RA5: Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
- RA6: Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG5, CG10, CG16 CT01, CT02, CT05, CT07, CT10 CE8	RA1: Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG2, CG3, CG5, CG10 CT01, CT02, CT05, CT07, CT10 CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE8, CE10	RA2: Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG5, CG10 CT01, CT02, CT05, CT10 CE8, CE10	RA3: Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CG2, CG3, CG5, CG10, CG16 CT01, CT02, CT05, CT7, CT10 CE4, CE6, CE8, CE9, CE10	RA4: Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG3, CG16 CT01, CT02 CE1, CE7, CE8, CE9	RA5: Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG2, CG3, CG5, CG10 CT01, CT02, CT05, CT07, CT10 CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE8, CE10	RA6: Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Salud mental: conceptos básicos
 Unidad 2. Salud mental y Estigma
 Unidad 3. Teorías y modelos conceptuales de atención psiquiátrica
 Unidad 4. Trastornos que alteran el patrón funcional cognitivo - perceptivo
 Unidad 5. Trastornos del estado de ánimo. Psicofármacos.
 Unidad 6. Trastornos psicóticos: Psicofarmacología.
 Unidad 7. Trastornos neurocognitivos. Psicofármacos
 Unidad 8. Trastornos de la personalidad
 Unidad 9. Trastornos relacionados con sustancias. Tratamientos
 Unidad 10. Trastornos relacionados con la ansiedad
 Unidad 11. Trastornos de la conducta alimentaria. Psicofármacos
 Unidad 12. Trastornos de inicio de la infancia, niñez y adolescencia

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Método del caso
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Tareas Comunicativas
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	25 h
Clases magistrales asíncronas	12 h
Ejercicios prácticos	50 h
Seminarios	5 h
Estudio autónomo	40 h
Tutoría	10 h
Análisis de casos	6
Prueba de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba objetiva de conocimientos:	50%
Trabajos individuales	30%
Autoevaluaciones	20%
Taller habilidades 1	Apto/no apto
Taller habilidades 2	Apto/no apto

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Enfermería, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS TEÓRICOS

Será necesario obtener una calificación igual o mayor que 5,0 en la prueba objetiva, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades del módulo práctico

EVALUACIÓN ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Los detalles de las actividades individuales y grupales, su fecha de entrega y la rúbrica correspondiente serán subidas a la plataforma educativa Blackboard.

ASISTENCIA OBLIGATORIA

Los talleres de habilidades serán de asistencia obligatoria (ambas sesiones).

La asistencia a los seminarios organizados en la asignatura será obligatoria.

La ausencia justificada a cualquiera de estas sesiones se deberá recuperar mediante la entrega de trabajos escritos que el profesor indicará en su momento.

La nota mínima para poder ponderar con el módulo teórico debe ser igual o superior a 5.

El profesor se reserva el derecho de proponer actividades adicionales obligatorias para la evaluación y superación de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Enfermería, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte

8. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Eby, L., Brown, NJ. (2010). *Cuidados de enfermería en salud mental*. 2ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall.

- American Psychiatric Association - APA. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5a. ed. --.). Madrid: Editorial Médica Panamericana
- Drake, RE., Goldman, HH. (2005). *Práctica basada en la evidencia en el cuidado de la salud mental*. Madrid: Grupo Aula Médica, DL.
- Fornés Vives, J. (2012). *Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Valoración y cuidados*. 2ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Megías-Lizancos, F., Serrano Parra, MD. (2008). Madrid. *Difusión Avances de Enfermería*, D.L.
- Miller, WR., Rollnick, E. L. (2012). *La entrevista motivacional: preparar para el cambio en las conductas adictivas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Novel Martí, Gloria., Lluch Canut, MT., Miguel López de Vergara, MD. (2007). *Enfermería psicosocial y salud mental*. Barcelona: Masson, DL.
- Rebraca Shives, L., Álvarez Baleriola, I., Núñez Fernández, O. (2007). *Enfermería psiquiátrica y de salud mental. Conceptos básicos*. 6ª Ed. Madrid: Mc Graw-Hill. Interamericana.
- Schultz, JM., Videbeck, SL., (2013). *Enfermería psiquiátrica: planes de cuidados*. México, D.F.: Manual Moderno.
- Vallejo Ruiloba, J. (2015). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. 8ª Ed. Barcelona: Masson. ISBN: 9788445825846
- Womble, D. (2012). *Introducción a la enfermería de la salud mental*. 2ª Edición. Barcelona: Wolters Kluwer/Lippincott. Williams and Wilkins Health, cop.

Bibliografía Complementaria

- Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (2016). *Manual de Psicopatología*. Madrid: Mc Graw-Hill (Vol 1). Edición Revisada.
- Bladwin, L. (2020). *Nursing Skills for Children and Young People's Mental Health*. 1 ed. Cham: Springer international publishing. E-book
- Desviat, M y Moreno, A. (2012). *Acciones de salud mental en la comunidad*. AEN. Estudios/47. o APA. (2014).
- Gómez Jiménez, I. (2010). Abordaje terapéutico grupal en salud mental: experiencia en hospital de día. Madrid: Pirámide, DL.
- Moruno Miralles, P., Talavera Valverde, Ma. (2012). *Terapia ocupacional en salud mental*. Amsterdam, Barcelona: Elsevier Masson.
- Rodríguez Cahill, C. (2015). *Los desafíos de los trastornos de la personalidad*. Madrid: Editorial Grupo 5.
- Sacks, O. (2009). *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*. Barcelona: Anagrama. ISBN: 9788433973382
- Stuart, G.W. (2006). *Enfermería Psiquiátrica: Principios y Práctica*. 8 º Ed. Barcelona: Elsevier.
- Ventosa Esquinaldo, (2000). F. *Cuidados psiquiátricos de enfermería en España. Siglos XV al XX. aproximación histórica*. Díaz Santos.

Direcciones de internet recomendadas y enlaces de interés:

- Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnóstico de Enfermería (AENTDE). Disponible en: <http://www.aentde.com>
- Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN). Disponible en: <http://www.aen.es>
- Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME). Disponible en: <https://www.aeesme.org/>
- Confederación Salud Mental España. Disponible en: <https://consaludmental.org/>
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). Disponible en: <https://www.fad.es/>
- Instituto para el Estudio de las Adicciones (IEA). Disponible en: <https://www.lasdrogas.info/>

- Nure investigación. Revista científica de enfermería. Disponible en: <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure>
- Plan Nacional sobre Drogas (PNSD). Disponible en: <https://pnsd.sanidad.gob.es/>
- Presencia. Revista de Enfermería de Salud Mental. Disponible en: <http://www.index-f.com/p2e/revista.php>
- Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. https://www.san.gva.es/web_estatica/index_va.html
- Ministerio de Sanidad. <https://www.sanidad.gob.es/>
- Centro de referencia estatal de atención psicosocial a personas con trastorno mental. CREAP. https://creap.imsero.es/creap_01/index.htm
- Salud Mental Valencia (ASIEM). Disponible en: <https://www.asiem.org/>

9. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
 - Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.